

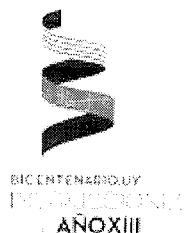


MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

TO/ 589

2012/001/1817

AL/nl



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.-

Montevideo, 25 JUL 2013

VISTO: que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de junio de 2013 se autorizó la designación en la Administración Nacional de Puertos de varias personas como Administrativos Contables y Administrativos Varios.-----

RESULTANDO: I) Que la referida Administración manifiesta que en Expedientes N°s 2012/001/1817 y su agregado 2012/001/1815 que lucen unidos a estos obrados se encuentra una nómina de 10 puestos de Administrativos Contables aprobado por resolución de Directorio N° 330/3642 de fecha 11 de julio de 2012 y una nómina de 5 puestos de Administrativos Varios.-----

II) Que en mérito a ello la Administración Nacional de Puertos solicita ampliar la citada resolución del Poder Ejecutivo incluyendo las nóminas faltantes, las que ya fueron intervenidas por la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-----

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en los artículos 30 al 43 de la Ley N° 17.556 del 18 de setiembre de 2002, sus modificativas y Decretos reglamentarios.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

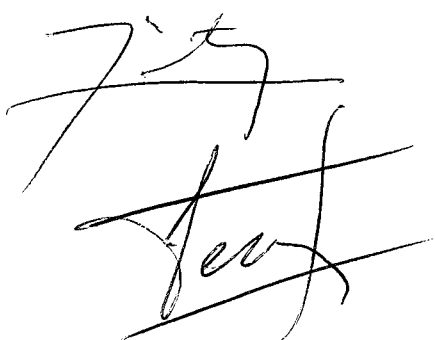
1º.- Amplíase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de junio de 2013 por la que se autorizó la designación en la Administración Nacional de Puertos de varias personas con los postulantes que se mencionan a continuación:-----

NOMBRES	APELLIDOS	C. I.	CARGO
Elisa Paola	Gómez Batista	4.531.041-0	Adm. Contable
Pablo	Revello Fernández	4.137.918-1	Adm. Contable

2012/10/001/01/1817
2012/10/001/01/1815

María Alejandra	Franco Branca	4.386.323-3	Adm. Contable
Mónica	Ferres Devincenzi	2.795.532-9	Adm. Contable
Virginia Soledad	Burguez Ibarruri	3.858.732-7	Adm. Contable
Erbin	Pera Villa	5.252.309-4	Adm. Contable
Maia	Valls Spann	4.586.416-0	Adm. Contable
María José	Silva Díaz	4.882.304-8	Adm. Varios
María Bettina	Cabara Doglio	4.740.699-8	Adm. Varios
María Lorena	Marmo Lahalo	3.850.306-0	Adm. Varios
María Inés	Montero Viera	3.709.903-2	Adm. Varios

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a los efectos pertinentes, señalándole la obligatoriedad de ingresar las designaciones de que se trata en el Registro de Vínculos con el Estado (R.V.E) que lleva la Oficina Nacional del Servicio Civil.-----




DANILO ASTORI
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia